

Intervención del diputado Pánfilo Sánchez Almazán del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

Adelante diputado.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su venia presidente, presidenta, perdón.

Saludo con mucho respeto a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados, al pueblo de

Guerrero, a los medios de comunicación.

“La educación genera confianza, la confianza genera esperanza, la esperanza genera paz” Confucio.

Con el segundo piso de la Cuarta Transformación buscamos contribuir un país verdaderamente respetuoso de sus raíces pluriculturales y lingüísticos bajo el principio fundamental del humanismo mexicano, el cual pone en el centro de la educación a las niñas, niños, adolescentes, a través del impulso del modelo educativo de la nueva escuela mexicana que iniciara el gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera presidenta de México.

Hace tres años la gobernadora puso en marcha una revolución educativa en nuestra entidad con el inicio de un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de excelencia, muestra de ello son las 18 nuevas instituciones de educación superior, 15 de ellas universidades Benito Juárez y tres de Nueva Creación como son la Universidad Virtual del Estado de Guerrero, la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez y la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero.

Además de los programas, de becas y de La Escuela Nuestra, con estas acciones estamos transformando así la vida de los guerrerenses.

Estimado doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo y lleve un saludo respetuoso por favor a la ciudadana gobernadora Maestra Evelyn Salgado Pineda.

El artículo 62 fracción 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, señala que es

una atribución del Congreso del Estado recibir del Poder Ejecutivo el informe que guarda la Administración Pública y a los integrantes del gabinete para la glosa correspondiente.

Esta obligación constitucional de evaluar el cumplimiento de las acciones realizadas como secretario de Educación en Guerrero, es un mecanismo que fortalece la división de poderes, enriquece la cultura de rendición de cuentas, la transparencia y la honestidad, pero sobre todo es la vía que satisface el derecho al acceso a la información a la ciudadanía y que es inherente a las acciones realizadas en el ejercicio del tercer año de gobierno.

Estimado secretario, quiero primeramente reconocerle este gran trabajo titánico que realiza día a día, porque como bien ya se ha dicho aquí, el tema de la educación no es un tema fácil, porque como bien ya lo dijeron mis compañeros y compañeras ha sido un tema añejo, histórico, que hay que decirlo claro, en tres años que lleva el tercer año de gobierno de la cuarta transformación, que finalmente en

cabeza la primera mujer gobernadora, pues no va a ser posible resolver esos problemas educativos que durante más de ochenta años, los gobiernos han pasado no pudieron resolver, pero además y que malo que ya se haya ido mi compañera Ma. Del Pilar, ella mencionó que en el gobierno pasado se construyeron la infraestructura educativa y si es cierto, pero saben ¿por qué? Porque en 2015 se adquirió la deuda del fideicomiso, que hasta la fecha más bien, en 2015 tenemos 25 años para pagar esta deuda y que al IGIFE se le descuenta más del cincuenta por ciento del presupuesto de cada año, o sea, que ahorita el IGIFE sólo ejerce 174 millones de pesos, 458 Mil 478 y agregarle los fenómenos de la Otis y John pues por supuesto que tenemos esos problemas que sin duda no son fáciles de resolver.

Por eso el día de hoy estimado secretario, quiero traía varias preguntas, sin embargo pues varias ya mis compañeras y compañeros, pues las han preguntado y la verdad su exposición ha sido muy amplia y detallada, sólo quiero hacerle la

siguiente pregunta, de acuerdo con las condiciones sociales del estado de Guerrero, la dependencia que usted preside ¿cómo está implementando el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana en los diferentes niveles educativos? es la pregunta, estimado secretario.

Gracias.